



MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO :: TRÁMITES Y SERVICIOS CATASTRALES

DIRECTOR DE CATASTRO: LIC. RUBÉN RAZIEL EK CRUZ

**** DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD** A) TÍTULO DE PROPIEDAD O ESCRITURA PÚBLICA (EN AMBOS CASOS DEBE ANEXARSE LA BOLETA DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD)
B) CONTRATO DE PROMESA DE VENTA EMITIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, IPA, AGEPRO, INVIQROO

***** PLANOS CARTOGRÁFICOS IMPRESOS Y FORMATO DIGITAL DWG (AUTOCAD 2014 O ANTERIOR)**

- * Entregar impresos y en CD o USB **por trámite**. Un plano por lote, georeferenciado, con acotaciones, cuadro de construcción y en coordenadas UTM WGS84.
- * Procurar que todo los elementos en el plano DWG deban estar en la sección **MODEL**, incluyendo el **pie de plano**, por lo que **siempre se debe ajustar** el pie de plano al polígono **y no a la inversa**, esto con el fin de **evitar desajustar** el polígono en su **tamaño, forma y ubicación** en el plano georeferenciado.
- * Los planos impresos deben estar firmados por el topógrafo que realizó el proyecto.
- * Para la Certificación de Medidas y Colindancias, cada lote debe estar marcado físicamente en sus vértices, los planos Impresos deben coincidir con la versión digital entregada al momento del trámite.
- * Para los Informes de Fusión y Subdivisión, se deben presentar los planos con firma y sello de autorización de la Dirección de Desarrollo Urbano.

LOS DOCUMENTOS IMPRESOS **DEBERÁN** SER PRESENTADOS DE MANERA LEGIBLE Y LOS DIGITALES EN EL FORMATO DE ARCHIVO SOLICITADO, DE LO CONTRARIO, **NO SERÁN ACEPTADOS**

PARA COGER EL TRÁMITE O RECIBIR EL SERVICIO SOLICITADO, EL INTERESADO **DEBERÁ** EXHIBIR EL RECIBO ORIGINAL DEL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE, SIN ESTE, **NO SERÁ ENTREGADO**

TRÁMITES Y SERVICIOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
REQUISITOS	HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS 9:00 AM a 4:00 PM HORARIO DE ENTREGA 9:00 AM a 5:00 PM catastroventanilla@hotmail.com ventanilla.catastro.tulum@gmail.com Tel./WhatsApp: (+52) 9842168817	CÉDULA CATASTRAL (3 A 5 DÍAS HÁBILES)	CAMBIO DE PROPIETARIO / ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESCRITURALES (3 A 5 DÍAS HÁBILES)	CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS (15 DÍAS HÁBILES)	INFORME CATASTRAL DE FUSIÓN / SUBDIVISIÓN (7 DÍAS HÁBILES)	INFORME REGISTRAL Y CATASTRAL DE TERRENOS NACIONALES (10 DÍAS HÁBILES)	CROQUIS DE UBICACIÓN (5 DÍAS HÁBILES)	PLANO GENERAL DE TULUM (3 DÍAS HÁBILES)	COPIAS SIMPLÉS / CERTIFICADAS (5 DÍAS HÁBILES)	CONSTANCIA CATASTRAL (3 A 5 DÍAS HÁBILES)	CONSTANCIA DE PROPIEDAD / NO PROPIEDAD (3 A 5 DÍAS HÁBILES)	ALTA DE PREDIO POR TÍTULO, ASIGNACIÓN DE CLAVE Y ASIGNACIÓN DE AVALÚO (5 DÍAS HÁBILES)	RÉGIMEN CONDOMINIAL: ACTUALIZACIÓN DE DATOS, ALTA DE PREDIO, ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL Y ASIGNACIÓN DE AVALÚO (15 DÍAS HÁBILES)	FUSIÓN DE PREDIOS: ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESCRITURALES Y ASIGNACIÓN DE AVALÚO (5 DÍAS HÁBILES)	SUBDIVISIÓN DE PREDIOS: ALTA DE PREDIO, ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESCRITURALES, ASIGNACIÓN DE AVALÚO (5 DÍAS HÁBILES)	REVISIÓN DE AVALÚO / CAMBIO DE CONDICIÓN EL TRÁMITE ES PERSONAL (5 DÍAS HÁBILES)	
	a	SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE CATASTRO (FORMATO DE VENTANILLA, OFICIO DE SOLICITUD O ESCRITO FORMAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	b	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD ** . PARA ALTA CON TÍTULO (COPIA DE TÍTULO DE PROPIEDAD PLANOS Y COORDENADAS UTM)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	c	COPIA DE CÉDULA CATASTRAL VIGENTE			✓	✓											
	d	COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO, PARA LA REVISIÓN DE AVALÚO ÚLTIMO PAGO DEL PREDIAL REALIZADO	✓		✓	✓		✓			✓			✓	✓	✓	✓
	e	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL PROPIETARIO. SI EL SOLICITANTE NO ES EL PROPIETARIO, DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA PODER (SIMPLE EN ORIGINAL) O COPIA DEL PODER NOTARIAL; ANEXAR COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES (DEL PROPIETARIO, APODERADO Y DOS TESTIGOS EN SU CASO)	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	f	SI EL CONTRIBUYENTE ES PERSONA MORAL, SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, CON BOLETA DE REGISTRO PÚBLICO Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	g	LLENADO DE LA HOJA DE ALTA DE PREDIO										✓					
	h	OFICIO EMITIDO POR LA SEDATU, EN ORIGINAL, INE DEL GESTOR, ACUSE DE PLANO Y PRESENTAR EN FORMATO DWG (AUTOCAD)***					✓										
	i	PLANO DE SEMBRADO (ARQUITECTÓNICO C/U) Y MEMORIA DESCRIPTIVA DEL RÉGIMEN CONDOMINIO DEL FRACCIONAMIENTO; ENTREGADO DE FORMA IMPRESA Y EN FORMATO DWG (AUTOCAD)***											✓				
	j	AUTORIZACIÓN DEL RÉGIMEN EN CONDOMINIO EMITIDA POR DESARROLLO URBANO, TABLA DE INDIVISOS Y VALOR NOMINAL DE CADA UNIDAD PRIVATIVA CON SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN . LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN CARPETA LEFORT DE 3 ARGOLLAS CON CARÁTULA DE CONTENIDO E ÍNDICE												✓			
	k	TERMINACIÓN DE OBRA															✓
	l	PLANO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO, PROPORCIONADO EN FORMA IMPRESA Y EN FORMATO DWG (AUTOCAD)*** ; SE REQUIERE FIRMA DEL TOPÓGRAFO QUE LO ELABORÓ			✓	✓											
	m	COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y PLANO DEL PROYECTO DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN. PRESENTAR EN FORMATO DWG (AUTOCAD)***				✓											
	n	COPIA DE LA ANUENCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				✓											
	o	RECIBO DE PAGO DE DERECHOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN III, 2 FRACCIÓN IV Y XXIV, 8, 10, 17 FRACCIÓN XVII, 26, 58, 63, 86 Y 87 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTÍCULOS 5 FRACCCIONES I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV Y XV, 6 FRACCIÓN I Y II, 7, 8 FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX Y X, 134 Y 14, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ARTÍCULO 85 PÁRRAFO VI "E" DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE SUS DATOS PERSONALES, PUEDE CONSULTAR NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DISPONIBLE EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<http://tulum.gob.mx/Pdfs/avisoprivacidad/2019/TESORERIA/Catastro/PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>



**HORARIO DE ATENCIÓN Y
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

9:00 AM a 4:00 PM

HORARIO DE ENTREGA

9:00 AM a 5:00 PM

CONTACTO

castroventanilla@hotmail.com
ventanilla.catastro.tulum@gmail.com
Teléfono/WhatsApp: (+52) 9842168817

**MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
TRÁMITES Y SERVICIOS CATASTRALES
CONCEPTOS, COSTOS Y TIEMPOS DE ENTREGA**

VALOR DEL U.M.A.: \$

103.74

FECHA: 01/feb/2023

No.	TRÁMITE / SERVICIO (DERECHO POR CONCEPTO)	COSTO UNITARIO EN U.M.A.S	COSTO UNITARIO EN PESOS	TIEMPO DE ENTREGA
1	CÉDULA CATASTRAL	4.10	\$425.33	3 A 5 DÍAS HÁBILES
2	CAMBIO DE PROPIETARIO / ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESCRITURALES	4.10	\$425.33	3 A 5 DÍAS HÁBILES
3	CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS		VARIABLE EN FUNCIÓN DE UBICACIÓN Y PERÍMETRO	15 DÍAS HÁBILES
4.1	INFORME CATASTRAL DE FUSIÓN (POR LOTE)	6.75	\$700.25	7 DÍAS HÁBILES
4.2	INFORME CATASTRAL DE SUBDIVISIÓN			7 DÍAS HÁBILES
4.2.1	- INFORME CATASTRAL (POR LOTE)	6.75	\$700.25	
4.2.2	- ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL (POR LOTE)	8.00	\$829.92	
5	INFORME REGISTRAL Y CATASTRAL DE TERRENOS NACIONALES (SEDATU)	2.49	\$258.11	10 DÍAS HÁBILES
6	CROQUIS DE UBICACIÓN	8.10	\$840.29	5 DÍAS HÁBILES
7	PLANO GENERAL DE TULUM		\$1,500.00	3 DÍAS HÁBILES
8.1	COPIAS SIMPLES DE EXPEDIENTE	2.92	\$302.92	5 DÍAS HÁBILES
8.2	COPIAS CERTIFICADAS DE EXPEDIENTE	1.00	\$103.74	5 DÍAS HÁBILES
9	CONSTANCIA CATASTRAL	3.24	\$336.12	3 A 5 DÍAS HÁBILES
10	CONSTANCIA DE PROPIEDAD / NO PROPIEDAD	3.24	\$336.12	3 A 5 DÍAS HÁBILES
11	ALTA DE PREDIO POR TÍTULO			5 DÍAS HÁBILES
11.1	- ALTA DE PREDIO (POR LOTE)	8.00	\$829.92	
11.2	- ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL (POR LOTE)	8.00	\$829.92	
11.3	- ASIGNACIÓN DE AVALÚO (POR LOTE)	8.00	\$829.92	
12	RÉGIMEN CONDOMINAL			15 DÍAS HÁBILES
12.1	- ACTUALIZACIÓN DE DATOS (POR LOTE RAÍZ)	4.10	\$425.33	
12.2	- ALTA DE PREDIO (POR UNIDAD PRIVATIVA)	8.00	\$829.92	
12.3	- ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL (POR UNIDAD PRIVATIVA)	8.00	\$829.92	
12.4	- ASIGNACIÓN DE AVALÚO CATASTRAL (POR UNIDAD PRIVATIVA)	8.00	\$829.92	
13	FUSIÓN DE PREDIOS			5 DÍAS HÁBILES
13.1	- ACTUALIZACIÓN DE DATOS	4.10	\$425.33	
13.2	- ASIGNACIÓN DE AVALÚO CATASTRAL	8.00	\$829.92	
14	SUBDIVISIÓN DE PREDIOS			5 DÍAS HÁBILES
14.1	- ACTUALIZACIÓN DE DATOS (POR LOTE RAÍZ)	4.10	\$425.33	
14.2	- ALTA DE PREDIO (POR LOTE RESULTANTE)	8.00	\$829.92	
14.3	- ASIGNACIÓN DE AVALÚO (POR LOTE RESULTANTE)	8.00	\$829.92	
15	REVISIÓN DE AVALÚO / CAMBIO DE CONDICIÓN		VARIABLE EN FUNCIÓN DE UBICACIÓN Y PERÍMETRO	5 DÍAS HÁBILES